

Acuerdo de 8 de mayo, concediendo el grado de General de Brigada al Teniente Coronel don Isidro Urtecho.

EL GOBIERNO:

En consideracion á las cualidades que adornan al señor Teniente Coronel don Isidro Urtecho i á los servicios que ha prestado á la República; en uso de sus facultades,

ACUERDA:

1º Nómbrase General de Brigada de las milicias de la República, al señor Teniente Coronel don Isidro Urtecho.

2º Estiéndasele el despacho de lei; i comuníquese á quienes corresponde—Rivas, mayo 8 de 1868 —Guzman.

—————o—————